

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO .Anuncio: 103606 TD99.04 - Edicto U974.21 F157.22 08022023 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: M6S87-NVKQU-9Q9EH Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FELIX SABIO REDONDO, Presidente/a, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 08/02/2023 13:27 |
| | ESTADO FIRMADO 08/02/2023 13:27 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 103606 M6S87-NVKQU-9Q9EH ED10DB79B9714245E73B445F0902EBB69892C1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InicioEstatica.do?opc_id=2738&ent_id=38&idioma=1



Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un periodo de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente Urbe 974/21 (Firmadoc 157/22), que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: **INVERSIONES NAO VICTORIA, S.L.**

ACTIVIDAD: **ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE HOSTELERÍA CON MÚSICA Y CON COCINA**

EMPLAZAMIENTO: **C/ BANDA PLAYA, N.º 40**

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

EL PRESIDENTE.- Fdo.: Félix Sabio Redondo.